ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

MEMORANDO

30 DIC 2019

Radicado IDRD No 20195100711903

Bogotá D.C, 31/10/2019

PARA: Jhair Fernando Orrego Pereira
Subdirector de Contratación

DE: Supervisor de Contrato

ASUNTO: Remisión de informe mes de OCTUBRE del Contrato de Prestación de Servicios CPS. No. 2415 DEL 2019. Expediente Virtual No. 20198002011022 48E.

De manera atenta y para los fines pertinentes, me permito remitir en original, el informe del contratista, la certificación de cumplimiento y parafiscales, del contratista ESPINOSA SOLORZANO OSCAR IVAN CPS. No. 2415 DEL 2019. Contrato que se encuentra bajo mi supervisión, para que repose en la respectiva carpeta.

Cordialmente,

Rafael Eduardo Ortiz Salcedo
Asesor de Dirección General Código 105 Grado 2
Anexo: (17) FOLIOS (1) CD
Copia: N/A

Elaboró: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Proyecto: Andres Camilo Suarez Contratista Deportes TEC
Revisó: N/A
Aprobó: Oscar Reyes Pulido-Abogado-Contratista Deportes TEC

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
Fecha de firmado: 2020.01.03 11:07:47 COT
Firmado digitalmente desde SGD-OrfeoJADE

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	8		
FECHA DEL INFORME	dd	mm	aa
	25	10	2019

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2415 de 2019- 14 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102248E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1012351143	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas del distrito atendidas por el proyecto de inversión tiempo escolar complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de OCHO (8) MESES Y (8) OCHO DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN.	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	DIECINUEVE MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS, MONEDA COLOMBIANA (19.096.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DEL 2019	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	13 DE DICIEMBRE DEL 2019	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA (solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	15 DE ABRIL AL 19 DE ABRIL (5 días) 17 DE JUNIO AL 28 DE JUNIO (12 días) 7 DE OCTUBRE AL 11 DE OCTUBRE (5 DÍAS)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	26 de Septiembre de 2019 al 06 de Octubre de 2019 y del 12 de Octubre de 2019 al 25 de Octubre de 2019	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligaciones específicas	Avance, evidencias y ubicación
Obligación No. 1: Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.	**AVANCE:** Se presenta la propuesta del plan formador, y se subio el nuevo formato el día 7 de agosto, por grupo al sim de manera correcta Se está atento a posibles cambios correcciones. **EVIDENCIA**: se adjuntara en el cd en la carpeta obligación n1, en cada grupo se encuentra su plan formador. **UBICACIÓN:** este documento esta subido en el SIM.
Obligación No. 2: Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.	**AVANCE:** **Se han ejecutado 24 sesiones de clase con escolares 5 de orden pedagógico y operativo, durante el periodo de actividades teniendo en cuenta las jornadas establecidas por el territorial y la IED, esto correspondiente desde el 26 de SEPTIEMBRE hasta el 25 de OCTUBRE de 2019. (En el momento se están ejecutando clases en el parque lineal el recreo.** Se han ejecutado las sesiones de clase a partir de la asignación de los 4 grupos del IED Carlos Pizarro Leóngómez. GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019 • Sesión 02 de Octubre 2019 • Sesión 16 de Octubre 2019 • Sesión 21 de Octubre 2019 • Sesión 23 de Octubre 2019 GRUPO 2: LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019 • Sesión 02 de Octubre 2019 • Sesión 16 de Octubre 2019 • Sesión 21 de Octubre 2019 • Sesión 23 de Octubre 2019 GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• Sesión 01 de Octubre 2019 • Sesión 03 de Octubre 2019 • Sesión 15 de Octubre 2019 • Sesión 17 de Octubre 2019 • Sesión 22 de Octubre 2019 • Sesión 24 de Octubre 2019 GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019 • Sesión 01 de Octubre 2019 • Sesión 03 de Octubre 2019 • Sesión 15 de Octubre 2019 • Sesión 17 de Octubre 2019 • Sesión 22 de Octubre 2019 • Sesión 24 de Octubre 2019 ***SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE TIPO OPERTAVO PEDAGOGICO Y SOCIAL: SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 24 DE SEPTIEMBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** *Sesión Operativa convocada por la gestora IED Soraya Medina Se concuerda sobre la suspensión de clases en caso de haber es por parte del IED completar la cobertura de cada grupo de los Centros de Interés.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 25 DE SEPTIEMBRE 2019 HORA DE INICIO: 09:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** *Se realiza la confirmación de estudiantes totales en el SIM se hace la recomendación sobre subir las asistencias y mantener al día los datos de los estudiantes y accidentalidad, se recomienda el trato haca los estudiantes y docentes de manera cordial y profesional.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 01 DE OCTUBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** *Se felicita de manera atenta a los formadores por la labor de cumplir con la cobertura, Se habla sobre las actividades con la IED Carlos Pizarro León Gómez a partir del día 05 de noviembre realizar el match con*

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	estudiantes de primaria. ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 01 DE OCTUBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** **Evidencia:** 8 Sesiones de clase para cada grupo definido en gimnasia 1,2,3,4 **Ubicación:** Esta información se encuentra en el CD adjunto a este informe "obligación 2 y 9" y en el SIM
Obligación No. 3: Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.	**AVANCE:** Se envió el formato con los datos correspondientes para la habilitación del usuario y contraseña del SIM, el envío se realizó el 21 de marzo de 2019 desde mi correo personal. bruce.894@hotmail.com **EVIDENCIA:** envió de la solicitud **UBICACIÓN:** se está a la espera de la activación a la plataforma SIM.
Obligación No. 4: Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto.	**AVANCE:** Se realizó adecuadamente la inscripción a cada uno de los estudiantes de la IED Carlos Pizarro, se encuentra pendiente el registro en el sim, tras la]]]habilitación en la plataforma en el sistema de información nacional. • **Gimnasia 1: 22 estudiantes** • **Gimnasia 2: 20 estudiantes** • **Gimnasia 3: 23 estudiantes** • **Gimnasia 4: 24 estudiantes** **TOTAL: 89 CORRESPONDIENTES A LOS CICLOS 2.** **SE REGISTRARON LAS SIGUIENTES ASISTENCIAS** GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019 : 22 asistencias • Sesión 02 de Octubre 2019: 22 asistencias • Sesión 16 de Octubre 2019: 22 asistencias • Sesión 21 de Octubre 2019: 22 asistencias • Sesión 23 de Octubre 2019: 22 asistencias GRUPO 2: LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019: 20 asistencias • Sesión 02 de Octubre 2019: 20 asistencias

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	• Sesión 16 de Octubre 2019: 20 asistencias • Sesión 21 de Octubre 2019: 20 asistencias • Sesión 23 de Octubre 2019: 20 asistencias GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019: 23 asistencias • Sesión 01 de Octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 03 de Octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 15 de Octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 17 de Octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 22 de Octubre 2019: 23 asistencias • Sesión 24 de Octubre 2019: 23 asistencias GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019: 24 asistencias • Sesión 01 de Octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 03 de Octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 15 de Octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 17 de Octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 22 de Octubre 2019: 24 asistencias • Sesión 24 de Octubre 2019: 24 asistencias **EVIDENCIA:** Inscripción de estudiantes y asistencias. ***UBICACION:*** reposara en el sim, y en cd en la carpeta de la obligacion 4 correspondiente al mes de septiembre octubre.
Obligación No. 5: Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.	**AVANCE:** **Se planearon 24 sesiones Y se ejecutaron 24, contando 5 sesiones pedagógicas y operativas durante el periodo de actividades teniendo en cuenta las jornadas establecidas por el territorial y la IED, esto correspondiente desde el 26 de septiembre del 2019 hasta el 25 octubre de 2019.** Se han ejecutado las sesiones de clase a partir de la asignación de los 4 grupos del IED Carlos Pizarro Leóngómez. GRUPO 1: LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019 • Sesión 02 de Octubre 2019 • Sesión 16 de Octubre 2019 • Sesión 21 de Octubre 2019 • Sesión 23 de Octubre 2019 GRUPO 2:

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	LUNES-MIERCOLES • Sesión 30 de Septiembre 2019 • Sesión 02 de Octubre 2019 • Sesión 16 de Octubre 2019 • Sesión 21 de Octubre 2019 • Sesión 23 de Octubre 2019 GRUPO 3: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019 • Sesión 01 de Octubre 2019 • Sesión 03 de Octubre 2019 • Sesión 15 de Octubre 2019 • Sesión 17 de Octubre 2019 • Sesión 22 de Octubre 2019 • Sesión 24 de Octubre 2019 GRUPO 4: MARTES- JUEVES • Sesión 26 de septiembre 2019 • Sesión 01 de Octubre 2019 • Sesión 03 de Octubre 2019 • Sesión 15 de Octubre 2019 • Sesión 17 de Octubre 2019 • Sesión 22 de Octubre 2019 • Sesión 24 de Octubre 2019 **EVIDENCIA:** 1 Sesiones de clase para cada grupo definido en gimnasia 1,2,3,4 **UBICACION:** REPOSA EN EL SIM , y en CD EN LA CARPETA DE LA OBLIGACION 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE.
Obligación No. 6: Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes.	**AVANCE:** La institución solicita a los padres de familia de los estudiantes enviando una circular en el cual se solicitan los documentos de los estudiantes, estos documentos son entregados a los docentes acompañantes el cual tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. Se discuten varios factores de riesgo pro de la seguridad de los estudiantes que asisten y se presentan en el centro de interés, se determina la causa y en base al desarrollo de las clases, se ofrecen posibles soluciones para minimizar los accidentes y tener un entorno más seguro para los escolares y

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	formadores. **EVIDENCIA:** pantallazo circular **UBICACIÓN:** reposa en el cd carpeta de la obligación 6. Los docentes acompañantes tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. Reposa en el cd el pantallazo.
Obligación No. 7: Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	**AVANCE:** se le solicito y se les informo a los estudiantes la información correspondiente a su condición médica, solicitando la copia del carnet de la eps La institución solicita a los padres de familia de los estudiantes enviando una circular en el cual se solicitan los documentos de los estudiantes, estos documentos son entregados a los docentes acompañantes el cual tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante. **Evidencia:** carpeta de documentos. **Ubicación**: Los docentes acompañantes tienen a su disposición la fotocopia de la tarjeta de identidad y EPS de cada estudiante.
Obligación No. 8: Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	**AVANCE:** En el desplazamiento al escenario, la estudiante paula Villalobos del grado 702 al bajar un andén sufre una torcedura del tobillo en el pie derecho. Se aplica primer respondiente a dicha atención y se sigue la ruta de accidentalidad. Se envía la alerta de inmediato y se reporta la novedad del accidente en el sim. **EVIDENCIA:** Se envía la alerta de inmediato y se reporta la novedad del accidente en el sim. **UBICACIÓN:**el reporte se encuentra subido en el sim..
Obligación No. 9: Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	**AVANCES:** Se ejecutan las siguientes jornadas pedagógicas y operativas: ***SE REALIZARON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES DE TIPO OPERTAVO PEDAGOGICO Y SOCIAL: SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 24 DE SEPTIEMBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** *Sesión Operativa convocada por la gestora IED Soraya Medina Se concuerda sobre la suspensión de clases en caso de haber es por parte del IED completar la cobertura de cada grupo de los Centros de Interés.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 25 DE***

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	SEPTIEMBRE 2019 HORA DE INICIO: 09:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM *Se realiza la confirmación de estudiantes totales en el SIM se hace la recomendación sobre subir las asistencias y mantener al día los datos de los estudiantes y accidentalidad, se recomienda el trato haca los estudiantes y docentes de manera cordial y profesional.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 01 DE OCTUBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** *Se felicita de manera atenta a los formadores por la labor de cumplir con la cobertura, Se habla sobre las actividades con la IED Carlos Pizarro León Gómez a partir del día 05 de noviembre realizar el match con estudiantes de primaria.* ***SESIÓN DE ORDEN OPERATIVO 01 DE OCTUBRE 2019 HORA DE INICIO: 11:00 AM; HORA FINAL: 13:00 PM*** ***EVIDENCIA:*** ACTAS DE REUNION. ***UBICACION:*** REGISTRO FOTOGRAFICO DE LAS ACTAS GUARDADASEN LA OBLIGACIÓN 10 DEL CD
Obligación No. 10: . Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	**AVANCE:** En este momento no existen estudiantes en semilleros , Se llevara el proceso adecuado para la identificación de posibles talentos bajo la supervisión del GESTOR IED.. Por medio de las clases del centro de interés se realizo la captación por medio del rendimiento ofrecido por los estudiantes. **EVIDENCIA:** INSCRIPCION ESTUDIANTES, **UBICACIÓN**: GUARDADASEN LA OBLIGACIÓN 10 CD, QUEDARA PLASMADA MEDIANTE UN ACTA.
Obligación No. 11: Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	**AVANCE**: Ya cuento con el certificado del primer respondiente. Se entregó copia del documento del primer respondiente actualizado junto al informe de actividades. **EVIDENCIA**: REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA CERTIFICACIÓN OBLIGACIÓN 11 CD **UBICACIÓN:** reposa en el cd

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No. 12: . Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	**AVANCE:** Se está estudiando consagrados la Ley 1098 de 2006 así como el PEI de la institución para asi ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los Manuales de Convivencia Escolar de la IED CARLOS PIZARRO LEONGOMEZ. Se esta estudiando **EVIDENCIA:** ley 1098 de 2006 se utiliza la ruta propuesta por el equipo social tec y el protocolo de acción. **UBICACIÓN:** reposa en el correo electrónico personal.
Obligación No. 13: Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	***AVANCE:*** Estoy atento a las a las posibles funciones que sean asignadas de manera operativo y pedagógico, cumpliendo debidamente con las condiciones del contrato.
Obligación No. 14: Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	***AVANCES:*** ME ENCUENTRO EN DISPOSICION DE DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD
Obligación No. 15: Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	***AVANCES:*** En este momento no se ha programado eventos nacionales e internacionales. Se apoyara desde el desarrollo de este tipo de actividades representando el centro de interés en las actividades programadas
Obligación No. 16: Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de	***AVANCE:*** En el momento no se ha solicitado ningún tipo de terminación anticipada o suspensión, se tendrá en cuenta todo el procedimiento en tal caso de que se requiera aplicar esta obligación contractual.

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación.	
Obligación No. 17: En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	***AVANCE:*** Se tendrá en cuenta el proceso de esta obligación en el momento en el cual se produzca una terminación anticipada.
Obligación No. 18: Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	***AVANCE:*** Se dará cumplimiento a esta obligación, estoy atento a indicaciones de la misma.
Obligación No. 19: Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	***AVANCE:*** Se subirá al SECOP II de manera efectiva el informe de ejecución dentro de los plazos establecidos, para dar cumplimiento a esta obligación pactada. ***UBICACIÓN:*** SECOP II
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORES QUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	MEDIMAS	$115.500
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCION	$147.900
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	SURA	$22.600
	TOTAL	$257.500

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

El formador cumplió a cabalidad en este periodo con las obligaciones asignadas

V. B
Soraya A. Medina C
CC 51.957.685
Apoyo a la Supervisión

Vo.Bo Supervisor del contrato
Nombre: Ortiz Salcedo Rafael Eduardo
N° de Identificación: 80.024.154
Cargo: Asesor de Dirección General Código 105 Grado 02

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	2415 de 2019													
2	Nombre del Contratista	Oscar Ivan Espinosa Solorzano													
3	Identificación	CC	x	CE				1012351143							
4	Régimen del impuesto a las ventas							Simplificado	x			Común			
5	Residente en el país (Extranjeros)										SI		NO		
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)										SI		NO	x	
7	Declaración de Ingresos c) Mis Ingresos totales en el año gravable 2018, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2018), equivalentes a $46.418.000										SI		NO	x	
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.														
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	115.500,00						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $			147.900,00				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	22.600,00						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente							
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual														
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $							
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2018). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo										SI		NO	x	
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2018). Anexo										SI		NO	x	
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.														
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo										SI	x	NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo										SI		NO	x	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	x	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	x	
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo										SI		NO	x	
13	Soy declarante del Impuesto sobre la renta y complementarios.										SI		NO	x	
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:												%		

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

FIRMA

Dada en Bogotá D.C. a los: DD 25 MM 10 AA 2019

Simple.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2019-10-15, 01:24:13 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Numéro Planilla: 1024664692

Periodo Cotización: septiembre de 2019 Periodo Servicio: septiembre de 2019 Referencia pago (PIN): 8801600010

PAGADO 15/10/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO		
Documento	CC1012351143	Dirección	CLL 83 C NO 80 L 24
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4490598
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradores	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradores	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradores	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1012351143	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO	59	00										X								0	30	30	0	(230201) PROTECCION (DNO - PROTECCION)	$ 924,000	$ 147,000	(EPS044) MEDIMAS EPS	$ 924,000	$ 115,500	2.436	$ 924,000	$ 22,600	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288,000

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 924,000	$ 924,000	$ 924,000	$ 0	$ 147,900	$ 115,500	$ 22,600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 286,000	$ 1,200	$ 287,200

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1012351143
NOMBRES	OSCAR IVAN
APELLIDOS	ESPINOSA SOLORZANO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	BOGOTA D.C.
MUNICIPIO	BOGOTA D.C.

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COMPENSAR E.P.S.	CONTRIBUTIVO	01/10/2019	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	10/20/2019 23:36:19	Estación de origen:	186.29.180.6

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en ésta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

1.RELACIÓN SESIONES

NOMBRE	OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO	COORDINADOR	SORAYA ASTRID MEDINA RODRIGUEZ
FECHA REVISIÓN	2019-10-19 22:49:33	Mes	Octubre

IED	SEDE	GRUPO	SESIONES PLANEADAS (HORARIO)	SESIONES EJECUTADAS	SESIONES NO EJECUTADAS	TOTAL PROGRAMADAS	TOTAL EJECUTADAS
COLEGIO CARLOS PIZARRO LEO	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	1	**Lunes,09:00:00,11:00:00** 30 **Miercoles,09:00:00,11:00:00** 2-16	30-2-16		15	15
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	2	**Lunes,13:00:00,15:00:00** 30 **Miercoles,13:00:00,15:00:00** 2-16	30-2-16			
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	3	**Jueves,09:00:00,11:00:00** 26-3-17 **Martes,09:00:00,11:00:00** 15	26-3-15-17			
	CARLOS PIZARRO LEON GOMEZ,	4	**Jueves,13:00:00,15:00:00** 26-3-17 **Martes,13:00:00,15:00:00** 1-15	26-1-3-15-17			

FECHA - HORARIO	2019-09-26 (11:00:00 - 12:00:00)	TEMA	OPERATIVA (SIM, Trato con estudiantes)
FECHA - HORARIO	2019-10-01 (11:00:00 - 12:00:00)	TEMA	OPERATIVO (Cobertura, Evento cierre IED, Actividades ultima semana)
FECHA - HORARIO	2019-10-15 (11:00:00 - 12:00:00)	TEMA	OPERATIVA (Accidentalidad SIM, Jornada de cualificación, compromiso cobertura)

Evento externo

Participación eventos

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por	
RP CTO 2415.pdf	RP CTO 2415.pdf	Comprador	Descargar
2415-2019-ACTA DE INICIO.pdf	2415-2019-ACTA DE INICIO.pdf	Comprador	Descargar
informe junio secop 2019.pdf	informe junio secop 2019.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME ABRIL.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME ABRIL.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JUNIO.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JUNIO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JULIO.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME JULIO.pdf	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS MARZO 2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS MARZO 2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS ABRIL 2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS MAYO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS MAYO-2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS JUNIO JUNIO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS JUNIO JUNIO-2019.zip	Proveedor	Descargar
ANEXO EVIDENCIAS JULIO-2019.zip	ANEXO EVIDENCIAS JULIO-2019.zip	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -MAYO.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME -MAYO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME MARZO.pdf.pdf	2415-19-OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO-INFORME MARZO.pdf.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME - AGOSTO.pdf	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - INFORME - AGOSTO.pdf	Proveedor	Descargar
2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS AGOSTO.zip	2415-19 - OSCAR IVAN ESPINOSA SOLORZANO - EVIDENCIAS AGOSTO.zip	Proveedor	Descargar

JOTA